

Un ensayo, dos enfoques

El Ensayo Histórico sobre la Noción de Estado en Chile en los Siglos XIX y XX, del profesor Mario Góngora, tiene el mérito de situar en un tema de apasionante interés a quien probablemente sea la figura más prestigiada de las disciplinas históricas en el país. Economía y Sociedad solicitó apreciaciones de esta obra al profesor de Historia de la Universidad Católica de Chile, don Gonzalo Vial Correa, y al profesor de Filosofía de la Universidad de Chile, don Arturo Fontaine Talavera. Sus contribuciones se publican a continuación.

Un libro estimulante

El reciente libro de Mario Góngora es un ensayo —o una colección de ensayos, que forman un solo todo coherente— sobre el concepto de Estado en Chile y su concreción o aplicación histórica, desde comienzos del siglo XIX hasta nuestros días. Que sepamos, es la primera visión histórica en abarcar, íntegro, el Chile Republicano. Probablemente, un solo compatriota posee los conocimientos —del ayer y del hoy— y el vasto enfoque cultural, que va más allá de su ciencia predilecta, necesarios para escribir un libro como este, y (afortunadamente) es ése compatriota quien lo ha escrito.

Góngora advierte de manera explícita que nos encontramos ante un ensayo. Es decir, no busquemos una Historia de Chile 1810-1980, ni una monografía con sus “exigencias rígidas”, sino una investigación cuyo objetivo es “hacer considerar o mirar algo, sin tratar de demostrarlo paso a paso”.

Lo que Góngora desea que miremos o consideremos, es el papel fundamental del Estado, en Chile, como creador de la nacionalidad (raro fenómeno histórico, admite el mismo Góngora) y como impulsor del progreso material y espiritual que ha constituido aquí, tradicionalmente, su fin. . . “el Bien Común en todas sus dimensiones: defensa nacional, justicia, educación, salud, fomento de la economía, protección a las actividades culturales, etc.” En las últimas transformaciones de la economía, y más ampliamente de la sociedad —las llamadas “modernizaciones”, posteriores a 1973— cree ver Góngora un abandono o peligro de abandono de esa finalidad, inclu-

so un apartarse del acta fundacional del régimen militar: la “Declaración de Principios” de 1974. Uno de esos principios, la “subsidiariedad”, ha devenido —dice nuestro autor— el principio, casi único, y hasta ha derivado francamente “a una tendencia anti-estatal”. Para Góngora, esto es grave, una “utopía” o “planificación global”, propia del tiempo pero matadora del espíritu patrio. “Se quiere partir de cero, sin hacerse cargo de la idiosincrasia de los pueblos ni de sus tradiciones nacionales. . .”, es la definición del autor para sistemas semejantes.

Dejando este aspecto para el final, como el más trascendente y, en consecuencia, el que merece más profunda reflexión, digamos antes que la obra presenta —fuera de su tesis o hilo general— novedades y aciertos específicos que merecen destacarse.

El análisis del “estado Portaliano”, reconociendo Góngora los méritos de Alberto Edwards y Jaime Eyzaguirre, trae variantes novedosas que enriquecen un debate ya largo, pero siempre útil.

El “tiempo de los caudillos” (1920-1932) destaca la influencia personal de Alessandri e Ibáñez, comenzando la tarea —tan demorada— de revisar el enfoque caricaturesco que ha primado en el estudio de ambos personajes, en especial del segundo.

El ensayo último del libro (“Esbozo de una caracterización del período 1932-1980”), persigue, asimismo por vez primera, crear un orden conceptual en una época que —necesariamente, por su cer-

canía— se nos presenta confusa y difícil de asir. Góngora distingue en ella dos subperíodos: 1932-1964, “régimen presidencial con alianzas de partidos”; y 1964-1980, “planificaciones globales”. Hay aquí numerosos ángulos importantes, que abren luminosos caminos de investigación futura. Se señala la relevancia de esos entes misteriosos, vitales para la actividad política pre 1973, pero nunca regulados y cuyos vicios contribuyeron, en forma tan decisiva, a destruir el sistema: los partidos. Y, luego, se muestra cómo, desde 1964 —con la Democracia Cristiana, después con la Unidad Popular, y ahora con el régimen militar—, Chile entra en el “espíritu del tiempo”, en el tira y afloja, y por ende en las “planificaciones globales” de la sociedad. Estas no son regímenes de compromiso entre las fuerzas sociales, sino que traen, cada una, su visión completa y orgánica de cómo la sociedad debe transformarse, en todos sus aspectos. Visión que se realizará o no se realizará, pero que no puede ser *transigida* con quienes no la comparten.

Prescindiendo de las grandes líneas, el libro de Góngora aporta asimismo algunos estudios parciales —casi diríamos disgresiones— del más alto interés. V.gr., el relativo a la generación estudiantil del año 20, su rebeldía, sus vínculos con la política y el anarquismo de la época, su actitud ante Alessandri y el “cielito lindo”, etc. O bien, el análisis del caudillismo de los años 1931-1932. Este tiempo ha sido, igualmente, muy caricaturizado. . . quizás porque contenía elementos de caricatura. Góngora los destaca debidamente: hallazgo maravilloso, por ejemplo, es el de ese decreto de 1932, contratando, “con el fin de orientar el desarrollo del plan de reconstrucción socialista del país”, a los “célebres economistas” Werner Sombart y Wilfredo Pareto. . . quien había muerto diez años antes. Pero las caricaturas, en Historia, son siempre malas, y es también en esta época, señala Góngora, cuando nacen o se incuban las corrientes políticas que han de manejar el futuro chileno, hasta 1973: la izquierda socialista-comunista, el nacionalismo (primero nacista, luego centrado en un nombre: Ibáñez), el so-

cialcristianismo. Mario Góngora revitaliza el estudio de un período y sus personajes —Dávila, Grove, Matte—, deformados éstos y áquel por sus propios excesos y por la pasión adversaria.

Como toda obra de esta clase y envergadura, la de Góngora despierta también dudas y divergencias. Intentaré anotar algunas, personales, más que por vía de debate, por la de señalar hasta qué punto es estimulante un libro así.

Mario Góngora supone que “el guerrero comienza a palidecer y se esfuma (en Chile) en el transcurso del siglo XX”. “Comienza a palidecer”, sí, pero. . . “¿se esfuma?”. La tradición bélica no muere tan fácil. Por otra parte, el clima de guerra es permanente en Chile hasta el arreglo con el Perú, el año 1929, y renace con fuerza desde los años 60 adelante, por las dificultades vecinales que todos conocemos. A partir de 1810, pues, Chile ha vivido inmerso en la guerra —real, probable o muy posible— su Historia íntegra, salvo 20 ó 30 años. El punto es importante, pues contribuye —sobre todo a contar de la profesionalización del Ejército, tras la guerra civil— al papel social y político que desempeñan las Fuerzas Armadas en el siglo XX. Papel que, a mi juicio, no halla en este libro de Góngora el realce que merece.

El estudio del “Estado Portaliano” por el autor es, según se adelantaba líneas arriba, novedoso e iluminador, particularmente en cuanto deshace ciertas idealizaciones de una construcción política que fue, por encima de todo, pragmática, realista y aun cínica si se quiere. Pero creo que Góngora tiende a identificar demasiado “Portales” con la “creación política de Portales”, y el “Presidente de la República”, persona concreta y pasajera, con la “Presidencia de República”, institución abstracta y permanente que formaba parte de aquella creación política. Portales y los presidentes eran, o solían ser, de un personalismo obsesivo y atropellador —según señala Góngora— pero el “Estado Portaliano” y la “Presidencia” eran impersonales, y envolvían a los mandatarios en una red jurídica y de tradiciones que temperaba su personalismo individual. Y así un Aníbal Pinto o un Jorge Montt, coronados por victorias militares, a veces —como las del 79— homéricas, o mandatarios de un autoritarismo casi monstruoso, tipo Errázuriz Zañartu o

Santa María . . . ¿qué poder tenían, al día siguiente de dejar —sin siquiera amago de retenerla por la fuerza— la Presidencia? Exactamente ninguno.

He dejado para el fin la idea de Góngora en cuanto a la última “utopía” y “planificación global”, post 1973, abrogadora del papel del Estado.

Estoy de acuerdo con el autor en cuanto a que siempre el Estado Chileno ha tenido un rol, no de “gendarme”, sino de agente activo del progreso espiritual y material. Es la tradición ilustrada, dieciochesca, anterior a la República; la tradición de O’Higgins; la de los decenios y del Estado Portaliano; la del Chile liberal, educador y ferrocarrilero, hasta 1925; la post 1925 con la legislación social, las obras públicas, Ibáñez y la organización burocrática que estructuró, los gobiernos radicales y la CORFO, etc. Estoy de acuerdo, asimismo, en que estas son tradiciones con aspectos positivos que no pueden olvidarse ni desdeñarse. Estoy finalmente, de acuerdo, en que el “anti-estatismo” ha tenido, bajo este régimen, exageraciones y desviaciones. Algunas puntuales, otras más hondas porque son doctrina. V.gr., el intento de traspasar las reglas de la técnica económica a la acción política.

Pero todo lo anterior no puede hacernos olvidar que, históricamente, desde 1891, el Estado Chileno ha visto su acción penetrada y deformada por *oligarquías ocultas*. Entre 1891 y 1925, es la oligarquía una clase social determinada, todopoderosa, escondida bajo un aparente régimen parlamentario tipo europeo. Desde 1925, al caer el control político, progresiva y *realmente*, en poder de los partidos (antes simples disfraces de las diversas facciones de la clase rectora), y al carecer estos partidos de toda regulación legal —por ejemplo, sobre su financiamiento— se constituye una *nueva oligarquía*, también oculta. La forman los partidos, combinándose con *grupos de presión*. . . ciertos gremios privilegiados de trabajadores; ciertas asociaciones de empresarios que requieren protección de precios, tarifas, aranceles, grandes consorcios económicos extranjeros con intereses en Chile; *establishments* profesionales y universitarios, etc.

Cogido el Estado y deformada su acción por esta nueva oligarquía, partido-grupos de presión, aparecieron los “margi-

nados”, “la extrema pobreza”, un 20% de la población nacional, según un estudio sobre cifras de 1970. ¿Quiénes eran éstos? Eran aquellos chilenos fuera de la oligarquía y, por ende, fuera de la acción del Estado. . . los chilenos sin poder político, y por ello sin alimentación, vivienda, educación, previsión, etc.

Por esto, en el libro de Góngora, echo igualmente de menos un estudio más profundo de los partidos, de su alianza con los grupos de presión, y de los marginados, como factores políticos del período 1925-1973.

Por esto, también, una nostalgia de la antigua, tradicional acción del Estado, me parece en ciertos campos —V.gr., la cultura, la investigación científica, la promoción artística y educacional, etc.— muy valedera, pero en otros muy discutible. Nada entiendo de economía, pero recuerdo (no es broma) haber leído decretos supremos relativos a sobreproducción de escobas y fijación de precio a las empanadas. ¿Volveríamos a esto?, y en cuanto a la acción social del Estado, hallo razonable la que hoy rige: o sea, que —en vez de múltiples y misceláneas protecciones a grupos, y aun a individuos, obtenidas por gestiones particulares, lícitas o ilícitas, presionadas o no; y en vez de las decisiones discrecionales del funcionario omnipotente— opere un sistema simple y de reglas parejas; redistribuyendo el Estado ingresos y obteniendo recursos para hacer avanzar a los más necesitados a través de los impuestos. En otras palabras, no podemos —y aquí estoy con Góngora— perder la tradición ilustrada, o’higginiana, portaliana, liberal, radical —la tradición chilena— de un Estado al servicio activo de Chile y de sus sectores más débiles. Pero la *forma* de esa acción del Estado debe ajustarse a los tiempos nuevos, y aprovechar las experiencias de viejos errores.

Quizás el mejor homenaje al libro de Mario Góngora, es apreciar esta variedad infinita de temas, estudios, incógnitas y discusiones que su sola lectura sugiere.

Gonzalo Vial Correa

Un libro inquietante

Se trata de un libro importante no sólo por provenir de quien proviene: uno de los más grandes estudiosos de la historia que ha producido esta tierra de historiadores. Es un ensayo representativo de una filosofía de la historia, y un refinado exponente de toda una mentalidad desencantada y nostálgica que ha sido muy característica de buena parte de cierta intelectualidad chilena de los últimos 20 ó 30 años. "Ensayo Histórico sobre la Noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX" es un título incitante. El lector —sobre todo si conoce los acuciosos trabajos de Mario Góngora sobre una institución socioeconómica como la Encomienda o sobre temas de historia de las ideas, tales como el pensamiento utópico del nuevo mundo en los siglos XVI al XVIII— se lanza a leer con avidez este pequeño volumen de sencilla cubierta en tonos café y escrito en estilo disímil. Esta obra del profesor Góngora es apasionante. Toca temas capitales de la vida chilena con valentía y penetración excepcionales. Las líneas que siguen se refieren sólo a las críticas que me merece este brillante ensayo que nadie que tenga interés por la historia de Chile debería perderse.

Ya el prefacio precisa que el libro es el producto de una reflexión sobre "la noción de Estado, tal como se ha dado en Chile". Y sin más se enuncia la tesis: en este país "la Nación no existiría sin el Estado". El libro se cierra con la misma idea: "es el Estado el que ha dado forma a nuestra nacionalidad", dice la última línea. Las guerras del Estado habrían constituido a la Nación. Chile es "tierra de guerra". La primera pregunta que cabe es ¿en qué países no ha sido así y por qué? Claro, está el caso del pueblo judío, pero es una excepción notabilísima. Uno echa de menos algo de análisis comparativo. Así, por ejemplo, a mi juicio, las implicancias de la tesis quedarían más claras si el autor explicara qué diferencia relevante hay respecto de otros Estados que, como el de los Estados Unidos, también parece haber gestado una nación, y a partir de un conjunto de naciones bastantes disímiles. Y también uno quisiera precisar diferencias significativas con naciones como Italia, Alemania, Brasil, Argentina y con la propia España, si puede llamársela "Nación". Dejando de lado diferencias obvias habría permitido evaluar mejor el

alcance de la tesis, si se hubieran estudiado otros casos respecto de los cuales alguien podría, quizás, sostener que también la guerra conducida por un Estado forjó, en buena medida, a la nacionalidad. Se diría que la falta de análisis comparativo hace que la idea central quede poco definida. Sobre todo en vista de las conclusiones importantes y definidas que el autor extrae como consecuencia de ellas.

El libro es un "ensayo histórico sobre la noción de Estado". No queda bien en claro si es una historia de la génesis y evolución de esta idea en Chile o un estudio de esa institución tal como se ha dado en los siglos XIX y XX. Menos claro queda cuando afirma que "el Estado, para quien lo mira históricamente —no meramente con un criterio jurídico o económico— no es . . ." (pág. 5). Es decir, el Estado no es para el historiador lo que todos entendemos como "Estado". Lo que caracteriza a la historia como disciplina no es —para este libro— un determinado punto de vista, sino que objetos o entes que le son propios. En este caso, el Estado —un Estado distinto al que concibe la Economía o el Derecho—. Este es el historicismo implícito en el ensayo, y en virtud del cual se relega a segundo lugar el análisis sistemático y se usan poco y nada los esquemas teóricos o conceptuales. En su búsqueda del pasado en lo que tuvo de único, el historicismo desconfía de las categorías generales y tiende, más bien a describir. El ángulo desde el cual se hace la descripción desde luego que supone ciertos valores y categorías generales, pero éstos normalmente quedan implícitos. Es esta filosofía de la historia la que ha generado, por ejemplo, historia económica sin teoría económica.

Don Mario Góngora acude en primer término a una cita de Edmund Burke para definir lo que es el Estado para la historia. La cita viene del Capítulo VII de las "Reflexiones sobre la Revolución en Francia" (no se da en el libro la referencia) y en ella Burke habla de un contrato entre "los que están vivos, los que han muerto y los que nacerán". El problema es que Burke se refiere aquí más bien a la sociedad que al Estado, la cual, en su opinión es un "contrato permanente". Burke es, a su modo, un contractualista. Por tanto, la cita de

Burke no aclara qué entiende este ensayo por "Estado". Luego acude el profesor Góngora a Spengler, cuya filosofía política es tan distinta a la de Burke: "El verdadero Estado es la fisonomía de una unidad de existencia histórica". Y no es claro, a mi juicio, qué significa lo que afirma Spengler. (¿Qué sería el Estado no verdadero, por ejemplo?). Al final la noción que maneja don Mario Góngora se parece bastante a la de Ranke, que veía al Estado como una personalidad constituida por encima de los conflictos e intereses de la sociedad. Es una visión que se podría tildar de ingenua y basada en la substanciación o reificación del Estado al cual los escolásticos llamarían un ente de relación. A mi modo de ver la noción de Estado no queda suficientemente definida como objeto central de este ensayo.

La noción histórica del Estado es —para el autor— distinta de la económica y jurídica, pese a lo cual se toca con ellas. En efecto, dicha noción empieza a tomar cuerpo cuando se nos dice que por ejemplo, —la idea de Estado— es incompatible tanto con "la doctrina de Marx y de Lenin" (pág. 130-131), como con el "anti-estatismo" del "neoliberalismo" (pág. 134 y pág. 136). En cambio, el régimen militar que se inicia el 11 de Septiembre de 1973 "pudo representar la reanudación de la idea de Estado nacional" (pág. 133). El "neoliberalismo" del Gobierno habría frustrado dicha posibilidad. El tomismo de la Declaración de Principios del Gobierno de 1974, a juicio del autor, es compatible con la idea tradicional chilena del Estado y no con el liberalismo. Todo esto es sorprendente y objetable a lo menos por tres razones. Primero, porque durante los siglos XIX y XX la filosofía política y económica liberal ha tenido bastante más importancia en Chile que la tomista o el tradicionalismo español. Segundo, porque Don Mario Góngora parece desestimar que la noción de bien común para los escolásticos es un "orden de relación". Por tanto, enteramente compatible con la teoría según la cual el Estado sirve al bien común forjando un orden jurídico tal de los mercados puedan operar libremente. Es lo que hizo en su rango, por ejemplo, el Código Civil de Bello. Esto no es abandonar la idea de bien común sino asumirla dándole una interpretación posible que —será quizás equivocada— pero no inconsistente con la filosofía tomista sobre el bien común. Y tercero, porque Góngora ha acudido a la

idea que Burke tenía del Estado (o, más bien, de la sociedad) y resulta que Burke era un liberal —un Old Whig— de quien Adams Smith dijo que era la única persona que conoció que pensaba igual que él en materias económicas sin que hubiera habido comunicación previa entre ellos. (Hayek: *Individualism and Economic Order*, Chicago: Gateway Editions, 1948, Pág. 4).

La noción de Estado del Chile de los siglos XIX y XX se vuelve aun más difícil de comprender si se añaden los comentarios que hace el profesor Góngora del socialismo de Dávila: “No puede negarse importancia a estas expresiones, que tal vez por primera vez en Chile, muestran la concepción del Estado como un organismo viviente y no meramente como una abstracta entidad fiscal” (pág. 104). ¿O sea que el Estado antes de los años 20 era considerado “una abstracta entidad fiscal” y no “un organismo viviente”? ¿De cuándo data, entonces, la noción de Estado que contradice al liberalismo y al marxismo? Más aun: ¿Qué antecedentes concretos hay que documenten en el siglo XIX la primacía de una concepción del estado contradictoria con la liberal?

Tal vez la visión histórica de Chile del profesor Góngora sea, en cierta medida, una extrapolación de ese interesantísimo libro de don Alvaro Jara llamado “Guerra y Sociedad en Chile”. No queda, sin embargo, suficientemente convencido por los antecedentes que se dan respecto de la significación que le cupo a la guerra como forjadora de la nacionalidad. Se agregan, además, valiosos comentarios sobre la interpretación de don Alberto Edwards, que el libro en buena medida acoge. Enfatiza don Mario Góngora lo precaria e imperfecta que ha sido nuestra democracia. Primero el cohecho y luego los medios de comunicación social habrían falseado la voluntad popular. Es una tesis peligrosa. Sobre todo si no se analizan otras democracias que, como la inglesa o norteamericana, también han tenido imperfecciones que sería útil evaluar antes de llegar a conclusiones apresuradas sobre la nuestra. Y en cuanto a que los “equipos de propaganda” y “los medios de comunicación (periódico, radio, televisión)” . . . “sustituyan como poder a lo que era hasta 1891 la intervención gubernamental en las elecciones” (pág. 125), vale la pena añadir que, desde luego, estos equipos y medios de comunicación caracteri-

zan a todas las democracias occidentales. ¿Son todas ellas, entonces, espurias? ¿Puede sostenerse que cohecho y publicidad están en un mismo plano? Don Mario Góngora, al parecer, cree en la teoría de la manipulación de las masas. Pero si la teoría fuese cierta en todo caso parecería preferible correr los riesgos que implica la libertad de opinión a los que significa entregarle el monopolio de esa manipulación al Gobierno.

El rol que han jugado las Fuerzas Armadas en los países latinoamericanos ha sido, sin duda, de gran trascendencia política. Ha caracterizado a las Fuerzas Armadas chilenas —y por ende al país— un modo de gravitar políticamente muy distinto al de, por ejemplo, las de nuestros tres países vecinos. Las intervenciones directas de las Fuerzas Armadas chilenas en el Gobierno han sido pocas, pero decisivas. Casi todas ellas han marcado etapas en nuestra historia al fijar nuevos parámetros para la acción política republicana. El ensayo del autor no se ocupa ni de analizar ni de explicar el por qué de este modo de actuar que ha sido muy propio de la institución que él llama “la columna vertebral del Estado chileno”. (pág. 133).

Asimismo, echo de menos en este ensayo un análisis sobre lo que significó la Independencia como ruptura con la Iglesia y la consiguiente transformación de la idea de Estado. En general, la lucha entre quienes tenían una visión laica del Estado y quienes postulaban un Estado confesional no está quizás suficientemente tratada.

Las últimas 17 páginas de este ensayo presentan una interpretación original y atractiva del período 1964-1980: “La época de las planificaciones globales”. Quizás sea éste uno de los aciertos importantes del libro. El modelo de sustitución de importaciones de la CEPAL de Raúl Prebisch asumido por la D.C., el socialismo de don Salvador Allende, la economía social de mercado del Gobierno del Presidente Pinochet encarnarían “el espíritu del tiempo” que tiende “en todo el mundo a proponer utopías (o sea, grandes planificaciones) y a modelar conforme a ellas el futuro”. (pág. 138).

No estoy seguro de que esto no sea un espejismo. Tal vez los liberales y socialistas del siglo XIX eran más utópicos que los de hoy. Tal vez los mercantilistas que dirigieron la economía del Im-

perio español eran tan dados a “las grandes planificaciones” como los economistas de CEPAL. Don Mario Góngora mira con escepticismo al liberalismo del modelo de economía social de mercado y lo considera “una revolución desde arriba” (pág. 136). Pero ¿qué revolución no ha sido hecha desde arriba? ¿No fue, acaso, la libertad de comercio decretada por la Primera Junta de Gobierno “una revolución desde arriba”? ¿No fue la Independencia “una revolución desde arriba”? El profesor Góngora estima negativas estas “planificaciones globales”. Sin embargo, lo que da grandeza a la política son los ideales y los principios. Sin duda que es una ilusión fatal pretender “partir de cero”. Pero es bueno y necesario, creo, tener un modelo de sociedad por el cual luchar. Por lo demás, la tesis queda sólo planteada, ya que el autor no se detiene a examinar cómo encajaron o no encajaron estos modelos en la realidad chilena. La fragmentación de la corriente demócrata cristiana o el fracaso del proyecto socialista de la Unidad Popular son algunos de los fenómenos que no quedan explicados.

Aunque a ratos el tomismo parece atraer al profesor Góngora, en el fondo, no nos dice exactamente que sea compatible con la noción chilena del Estado. Nos dice sí qué es incompatible: el marxismo, el liberalismo, las doctrinas de CEPAL asumidas por la D.C. . . . ¿Qué queda? ¿El puro tomismo? ¿Vásquez de Mella? ¿El corporativismo? ¿Un socialismo al estilo de los militares peruanos que encabezó Velasco Alvarado? El autor no lo dice. La noción de una “tierra de guerra” poblada de negaciones —ni democracia, ni liberalismo, ni socialismo— no proporciona una buena base para construir el porvenir de Chile.

Arturo Fontaine Talavera